



**OJUELOS
DE JALISCO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION

OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/142/25

PROMOVENTE: J. JESUS CARDONA MARTINEZ

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con número 8-B, en Independencia, en el poblado de Vaquerías, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 07 días del mes de agosto del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle Independencia con número 8-B, en el poblado de Vaquerías en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 167.04 m². (Ciento sesenta y siete punto cero cuatro metros cuadrados).
Con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Norte: 20.00 m. con Gloria Cardona.

Al Oriente: 4.52 m. con Francisco Cardona + 7.68 m. + 5.40 m. con Manuel Cardona.

Al Sur: 12.06 m. con Ma. De Lourdes López Cervantes.

Al Poniente: 10.75 m. con Calle independencia.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 21 de agosto del 2025.



DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En **Ojuelos**
Unidos **Avanzamos**